

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peñeros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 3 de Noviembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 080

POR MAR Y POR TIERRA

Violentos combates entre Ipres y el Lis.--Los alemanes toman por asalto varias posiciones.--Avance violento de los rusos.--Dos cruceros rusos capturados.

FANTASÍAS REALES Y SUBMARINAS

Desde que apareció en la Prensa la noticia de que Alemania se proponía emprender una acción ofensiva directa contra Inglaterra, han menudeado los planes absurdos de una manera inaudita.

Y ante las dificultades insuperables de un desembarco de tropas en territorio inglés, que no faltó quien las obviase formando una calle con minas en el Paso de Calais, se ha recurrido á cuantas combinaciones pueden dar de sí la vía aérea y la submarina.

Respecto á la primera es necesario esperar á que los sucesos confirmen las esperanzas de los constructores de «zeppelines» y otros artefactos voladores.

Un bombardeo sobre blancos extensos tiene probabilidades de causar efectos, aunque siempre menos importantes que los producidos por las piezas de artillería en circunstancias semejantes.

Sobre objetivos reducidos, esas probabilidades disminuyen de tal modo, que será muy casual obtener un resultado importante, y las naves aéreas se verán obligadas á colocarse á distancias cortas que harán eficaz el fuego de los cañones especiales para batirlos, hallando así un obstáculo serio para llevar á cabo sus fines destructores.

Mas como se carece de datos ciertos sobre la constitución de esas modernas aeronaves y de experiencia sobre sus efectos en conjunto, es prudente abstenerse de formar juicios, bastando con no rebasar los límites de lo que indica el buen sentido.

Respecto á los submarinos, hay ya mayor caudal de noticias y se dispone de algunos sucesos recientes para juzgar de su eficacia.

Es indudable que constituyen un arma temible, sobre todo si los buques grandes no despliegan ante ellos su velocidad por cualquier causa ó reciben parados sus ataques.

De sus efectos en el fragor de un combate intenso es imposible hacer más que conjeturas.

Lo ocurrido en Tuhisima con los torpederos japoneses, cuya audacia fué admirable, no puede dar una norma sobre las dificultades de acercarse á un barco que se mantiene vigilante, desplegando el poder completo de su artillería de todos los calibres.

Sólo cuando el quebrantamiento de la moral comienza á bordo por las averías, el incendio, etc., es cuando hay forma de colocarse á tiro de torpedo; al menos, así sucedió entonces, viéndose á los pequeños buques desplegar su actividad á modo de *puntilleros*, cuando los *espadas* habían asestado su golpe mortal.

Pero no adelantemos los sucesos y vengamos á las dos fantasías bajo el mar que anuncian algunos telegramas.

Una es el transporte de submarinos desarmados para botarlos en Calais, cuando esta plaza caiga en poder de los alemanes.

Desarmar un submarino no es un imposible; pero es una operación que llevaría consigo un gasto y un trabajo enormes, que son completamente innecesarios.

Esos barcos que desplazan 800 toneladas tendrían que ser divididos en ochenta pedazos, pues no hay vagón de ferrocarril que cargue más de diez mil kilogramos.

Habría, pues, que deshacer los cascos por completo, y esto es sencillamente absurdo.

Y además, ¿á qué viene esa empresa titánica cuando los submarinos pueden ir de Hamburgo á Calais sin correr el menor riesgo navegando bajo las aguas?

Ahora mismo se ha visto uno de Alemania destruir al crucero británico *Hermes* en pleno canal de la Mancha.

Esa noticia de haberse observado piezas de submarinos transportadas por la vía férrea debe obedecer á una confusión con *hangares*

desmontables para dirigibles, que estarán atravesando Bélgica para ser instalados en puntos cercanos á la costa inglesa, preparando así el ataque aéreo de que tanto se habla.

La otra fantasía submarina es la construcción de buques de transporte para llevar tropas por debajo del agua.

Sólo ignorando las dificultades que ofrece el obtener aire respirable para una dotación muy corta, se puede pensar en meter cien hombres siquiera dentro de una embarcación destinada á sumergirse durante algunas horas.

Y suponiendo que fuesen vencidos esos obstáculos, aunque cada transporte llevase doscientos soldados, serían precisos ciento para llevar 20.000 hombres, los cuales no hallarían en el suelo inglés un recibimiento cariñoso que les compensase las molestias y los riesgos de la travesía.

Esperemos el triunfo alemán de su admirable organización, de su férreo espíritu; no de planes que bordean los límites de lo risible al estar reñidos con los más elementales principios físicos y militares.

Información de Marina

Cuerpo general.

Ha sido destinado al Estado Mayor Central el teniente de navío D. Calixto Paredes.

Embarca en el *Carlos V* el teniente de navío D. Rafael Calvo; en la escuadra, el del mismo empleo D. Manuel Pavia; en el *Reina Regente*, el alférez de navío D. Juan Antonio Suances; en la escuadra, el alférez de navío L. Luis Sánchez Barcáiztegui, y en el *España*, D. Mateo Mille.

Cuerpos subalternos.

Han sido destinados: A la provincia marítima de Vigo, el segundo contramaestre de puerto D. Angel Bello; á la de Pontevedra, D. Rogelio Vázquez; á la de Tarragona, D. Rogelio Alonso; y á la de Cádiz, D. Avelino Rey.

Pasa asignado á Cádiz un contramaestre mayor de segunda clase de El Ferrol.

Aspirantes á ingreso en la Escuela Naval.

De los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar, que vienen verificándose en el Ministerio de Marina y que comenzaron el 1.º de Octubre, podemos hoy, que terminaron los ejercicios de Francés, Aritmética y Álgebra, apuntar los siguientes datos:

Han terminado todos los ejercicios, obteniendo nota de aprobación, los Sres. D. Francisco Benito Perera, D. Ricardo Casas Miticola, D. Juan Magaz y Fernández Henestrosa, D. Luis Benito y Perera, D. José María del Toro y Buiza, D. Vicente Agulló y Asensi, D. Nicolás Piñero y Bonet, D. Federico de la Puente y Magallanes, D. Vicente Cervera y Jiménez Alfaro, D. José de la Rocha y Riedel, D. Francisco J. Biondi y Onrubia, D. José L. Gener y Cuadrado, D. Emilio Cano-Manuel y Aubareda, D. Carlos Vazquez Reyes, D. Carlos Barrera y Terry y D. Juan J. de Jáuregui y Gil-Delgado.—Total, 16.

Faltan por examinar de Geometría y Trigonometría D. José R. Rodríguez y Gil de Atienza, D. Felipe Benito Gómez, D. Pablo Santa Ana y de la Rosa, D. Gonzalo Bruquetas y Llopis, D. Félix Martínez y Ordóñez, D. Rafael Cervera y Cabello, D. Vicente Granel y Ronquillo, D. José Gorat Rull, D. José L. Ozalla y Menéndez Valdés, D. Vicente Manso y Aguirre, D. Ramiro Núñez y de la Puente y D. Faustino Ruiz y González.—Total, 12.

Quedaron eliminados, por lo tanto, entre los declarados inútiles y los desaprobados, hasta la fecha, 69 opositores, pues al comenzar los exámenes eran 97.

Las plazas que se cubrirán serán 20, dos de ellas para huérfanos.

Los exámenes se terminarán el día 11 de Noviembre.

En la reseña que hacemos de los opositores hemos prescindido del orden en que los colocan las calificaciones que obtuvieron, lo cual

hasta terminar todos los ejercicios no podrá hacerse en definitiva.

Para la concepción final se sumarán todas las notas de los ocho exámenes de matemáticas, multiplicando el resultado por el coeficiente 2, y sumando la nota de francés, para después dividir la suma total por 9, que son los ejercicios, y obtener la nota media que los escalafonea.

DOS CARTAS

La renuncia del príncipe de Battenberg

La renuncia del príncipe de Battenberg al cargo de primer lord del Almirantazgo ha sido aceptada, como dijimos, y designado para sucederle lord Fisher.

La carta en que el príncipe enviaba su renuncia á Mr. Churchill está concebida en los siguientes términos:

«Octubre 28.—Querido Mr. Churchill: He llegado últimamente á la penosa conclusión de que en estas circunstancias mi nacimiento y mi parentesco son en cierto modo incompatibles con el desempeño de mis funciones en el Almirantazgo. En esta situación, creo que es mi deber, como súbdito leal de S. M., resignar el cargo de primer lord naval del Almirantazgo, esperando que con esto se facilite la tarea de administrar este gran servicio, al cual he dedicado mi vida entera, y se mitigue la ardua labor de los ministros de S. M.—Soy suyo muy sinceramente, Luis Battenberg, almirante.»

Mister Churchill contestó al día siguiente con una carta, que comenzaba en la siguiente forma:

«Mi querido príncipe Luis: Esto no es una guerra corriente, sino una lucha entre dos naciones á vida ó muerte. Es una lucha apasionada entre razas del carácter más terrible. Borradas las divisiones y las fronteras de todas nuestras civilizaciones. Yo no puedo seguir oponiéndome á los deseos que me ha expresado en las últimas semanas, de ser relevado en la ardua responsabilidad que habéis llevado con tanto honor como éxito.»

El ministro de Marina dedica después calurosos elogios á la labor que el príncipe Luis de Battenberg ha realizado durante tantos años, reconociendo que ella ha influido muy principalmente en el próspero y eficiente estado de la escuadra británica.

Termina Mr. Churchill diciendo: «Tengo que expresaros públicamente mi profunda adhesión y la pena que siento de que termine nuestra colaboración oficial, que ha durado tres años. En todas las circunstancias tendríamos razón para obrar como lo habéis hecho. El espíritu en el cual os habéis inspirado es el mismo que en el que el príncipe Mauricio de Battenberg ha dado su vida por nuestra causa y en el que vuestro bravo hijo se inspira siguiendo ahora en la Armada.»

Os ruego que aceptéis mi profundo respeto y el de todos vuestros colegas en el Almirantazgo, y quedo vuestro muy sinceramente,—Wiston S. Churchill.»

EN CESTONA

Terrible incendio

Tres mujeres carbonizadas

SAN SEBASTIÁN, 3.—Ayer se declaró en un hotel contiguo al balneario de Cestona un terrible incendio que ha tenido fatales consecuencias.

Como el fuego alcanzó desde los primeros momentos proporciones aterradoras, algunas personas de las que habitaban el inmueble siniestrado no pudieron ponerse en salvo.

Perecieron abrasadas tres criadas, y hay varios heridos.

Sólo pudo lograrse que el incendio no se propagase á los edificios cercanos.

La fonda destruida era propiedad de D. Roque Arocena, alcalde de Cestona.

Dicho señor se halla enfermo á consecuencia de la impresión, y por esta causa no pudo responder al llamamiento que por teléfono le hizo el gobernador pidiendo detalles.

Comunicaron á última hora que se ignoraba los nombres de las sirvientas desaparecidas, y dijeron únicamente que una era de Eibar, otra de Ezquinzaga y otra de Cestona.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La guerra en Francia

Continúa la ofensiva alemana en todo su vigor.

BURDEOS, 2.—El parte oficial de esta tarde dice así:

«A nuestra ala izquierda la ofensiva alemana continuó ayer con la misma violencia en Bélgica y en el Norte de Francia, especialmente entre Dixmude y la Lys. En esta región, á pesar de los ataques y contraataques de los alemanes, hemos adelantado ligeramente sobre casi todo el frente, salvo en el pueblo de Messines, del que una parte ha sido perdida por las fuerzas aliadas. El enemigo ha intentado un gigantesco esfuerzo contra los arrabales de Arras; pero ha fracasado, lo mismo que en sus intentos contra Lihons y Quesnoy en Santerre.

En el centro, en la región del Aisne, hemos progresado ligeramente hacia Lacy y Tracyleval, al Norte del bosque de Laigle, así como sobre ciertas partes de la orilla derecha del Aisne, entre este bosque y Soissons. Por encima de Vailly, un violento ataque dirigido contra aquellas de nuestras tropas que ocupan los altos de la orilla derecha ha fracasado igualmente, y lo mismo ha sucedido con varios ataques nocturnos sobre los altos del camino de las Damas.

A nuestra ala derecha, un reconocimiento ofensivo del enemigo sobre Nomeny ha sido rechazado. En los Vosgos, además de haber recuperado las alturas que dominan el desfiladero de Sainte Marie, hemos progresado en la región del Bad de Sept, donde hemos ocupado posiciones desde las cuales la artillería alemana bombardeaba la villa de Saint Dié.»

El de esta noche:

«Entre el mar del Norte y el Océano, los ataques de los alemanes han sido hoy menos violentos que ayer.

En Bélgica hemos progresado al Sur de Dixmude y sobre Ghelurelt, y hemos mantenido todas las demás posiciones.

En la región del Aisne, una violenta ofensiva alemana entre Braye en Laonnois y Vailly, completamente fracasada.»

La lucha en el sector belga

Decrece la ofensiva alemana.—El objetivo alemán.

BURDEOS, 2.—De El Havre comunican el parte oficial siguiente:

«El enemigo no muestra ninguna actividad en el frente del Iser, cuya orilla izquierda ha sido casi totalmente evacuada. Las inundaciones progresan. Los prisioneros dicen que existe una gran mezcla entre tropas las unidades que combaten en el Iser, quejándose de la dificultad que encuentran para combatir en terreno pantanoso, agregando que las pérdidas que les causa la artillería, sobre todo la de la flota, son considerables en las fuerzas dirigidas sobre Iprés.»

Una proclama del 29 considera la toma de Iprés de una importancia capital. El enemigo dirige su principal esfuerzo actualmente entre Iprés y el Lys. Los aliados han roto ayer y hoy el esfuerzo de los asaltantes. Un Cuerpo de Caballería enemiga ha sido señalado en el Norte de Tourcoing.»

Informes alemanes.—El ataque á Iprés.—Posición tomada por asalto.

Comunicado del Estado Mayor alemán: «Cuartel general, Octubre 31.—Nuestras tropas en Bélgica han tomado ayer la población de Ramskapelle.

El ataque á Iprés continúa con éxito. Los pueblos de Sansdvoorde y el castillo de Holle han sido atacados, y Wambeke tomado por asalto.

También al Sureste de esta región hemos ganado terreno.

Al Este de Soissons nuestras tropas han atacado al enemigo, obligándole á abandonar va-

rias posiciones fuertemente atrincheradas al Norte de Vailly.

Este último pueblo fué tomado por asalto en la tarde del mismo día, y el enemigo fué rechazado, con grandes pérdidas, á la orilla opuesta del Aisne. En esta acción hicimos 1.000 prisioneros.

En el bosque de la Argona, así como al Oeste de Verdun y al Norte de Toul, el enemigo hizo repetidos ataques, que fueron todos rechazados, con grandes pérdidas para los franceses.»

Progresos de la ofensiva alemana.

BARCELONA, 3.—Noticias de la guerra facilitadas por el Consulado alemán:

«El cuartel general comunica: En Bélgica, las operaciones son difícilísimas por las inundaciones efectuadas en las zonas del Iser y de Ipres. Cerca de este último canal, los alemanes han avanzado más, haciendo 600 prisioneros y tomando algunos cañones. Hemos conquistado Harledecke y Wantrech, cerca de Courtrai, consiguiendo notables ventajas. Las tropas que luchan en el Oeste de Lille también han avanzado. El número de prisioneros hechos estos días en Wailly se eleva á 1.500.»

La guerra en Oriente

Continúa el avance victorioso de los rusos.

BURDEOS, 2.—Comunican de San Petersburgo el siguiente parte:

«En el frente del Este de Frusia, los rusos han rechazado los ataques de los alemanes contra Vlasdislavof; echaron al enemigo del límite oriental de la selva de Romontene y avanzaron al Norte del lago Paivorof.

Al otro lado del Vístula continúa sin obstáculo la ofensiva rusa.

En la región de Opatow, los austriacos intentaron resistir con fuerzas considerables; pero tuvieron que ceder al empuje ruso.

En Galitzia penetraron los rusos en el pueblo de Nizko, orilla izquierda del San, y entablaron ferrocísimo combate.

Nada importante en el resto del frente.»

Noticias alemanas.

La Embajada alemana nos facilita el siguiente parte del cuartel general, fecha 31:

«La lucha en el teatro de la guerra del Este no ha llegado todavía á ser decisiva. Al Oeste de Varsovia, los rusos siguen lentamente á nuestras tropas, que están formando nuevas posiciones.»

La acción de Turquía

Un combate naval.—Cuatro buques rusos á pique.

BARCELONA, 3.—En el Consulado de Alemania se han recibido noticias de Amsterdam manifestando que mientras realizaba maniobras la escuadra turca en el mar Negro fué atacada por la escuadra rusa.

Se trabó un breve combate, y los navíos turcos lograron echar á pique un barco cargado de minas, un torpedero, un cazatorpedero y un guardacostas.

Los buques turcos no sufrieron daño alguno.

Otros despachos añaden los siguientes detalles: El hecho ocurrió el día 28, cuando aun no había mediado la declaración oficial de guerra.

La flota rusa rompió las hostilidades, é inmediatamente los buques otomanos respondieron al ataque, causando averías de consideración á un torpedero ruso.

El torpedero turco *Hizetmille* lanzó un torpedo, que echó á pique al cazatorpedero ruso *Kubanet*, y otro causó grandes averías al guardacostas *Kostroma*.

De las tripulaciones de estos dos barcos únicamente se salvaron unos cuantos oficiales y 72 marineros, que quedaron prisioneros.

Además, un crucero otomano capturó á un vapor ruso habilitado para colocar minas submarinas, y un torpedero á un barco carbonero ruso que se dirigía á Odessa.

INFORMES NO OFICIALES

Grandes cañones alemanes sobre las dunas.

ROTTERDAM, 2.—Los alemanes concentran sus fuerzas entre Zeebrugge y Heyst, al Norte de Brujas, y han montado cañones de gran calibre sobre las dunas, en emplazamientos que dan hacia el mar.

Los oficiales teutones demuestran cierta irritabilidad y no poca ansiedad.

Un oficial alemán manifestó a un ciudadano de Gante que los germanos no se marcharían de Bélgica nunca, y que los belgas perecerían todos de hambre.

Gante empieza a experimentar los efectos del hambre y de la carestía.

Diariamente se empeora la situación con los trenes de heridos que llegan continuamente.

Un fugitivo de Iser que llegó aquí esta tarde, en el deplorabile estado, declaró que las pérdidas de los alemanes son más del doble que las de los aliados.

El camino de Bruselas a Ostende se mantiene exclusivamente para el servicio del Ejército alemán.

Las noticias de Dixmude recibidas hoy afirman que los ataques disminuyen en intensidad y que los alemanes han quedado fuertemente impresionados por sus enormes pérdidas.

Un corresponsal en Maastricht telegrafía que los alemanes en Aquisgran (el pueblo alemán más cercano a Bélgica) han dejado de hablar de la «victoria», y que ahora se han quedado graves y reflexivos. Se hacen preparativos para poner la población en estado de defensa. Ya se han cortado muchos de los hermosos árboles de la plaza.

Un barco velero a pique.

AMSTERDAM, 2.—El barco velero *Vlaardingen*, que navegaba al Norte de Imuiden, chocó con una mina flotante alemana.

Los destructores que el velero sufrió fueron tan enormes, que se fué a pique con gran rapidez.

Los tripulantes echaron algunos botes al agua; pero éstos se hundieron, atraídos por el remolino que las aguas hicieron al arrastrar al *Vlaardingen*.

Toda la tripulación pereció ahogada.

Las observaciones meteorológicas.

Un redactor de *Le Petit Journal* ha celebrado una entrevista con el director del Observatorio de Bourges acerca de la medida que adoptó el ministerio de Marina, prohibiendo a los periódicos la publicación de noticias meteorológicas, orden que tanta extrañeza causó.

Ha dicho el director del Observatorio referido que la guerra moderna es eminentemente científica.

El conocimiento de las observaciones meteorológicas podría servir para que los buques o los zeppelines alemanes se lanzaran a la costa de Inglaterra y bombardearan el litoral, sabiendo de antemano que el tiempo era excelente y no tenían que luchar con los elementos.

Se extiende luego en otras consideraciones para llegar a la conclusión de que por patriotismo deben abstenerse los periódicos de publicar todo lo que se refiera al estado del tiempo.

De este modo—termina—los buques alemanes y los «zeppelines», temerosos de que el mar y los vientos contrarios inutilicen sus planes, se abstendrán de ciertas intenciones á que de otro modo podrían lanzarse.

El regreso del Gobierno a París.

Le Petit Journal asegura que parece decidido que el Gobierno francés vuelva a instalarse en París el día 20 del mes actual.

«Todos los ministros—añade—volverán al mismo tiempo que el presidente de la República.

M. Poincaré volverá a residir desde entonces en el palacio del Eliseo.

La fecha de la reunión de las Cámaras es la ya sabida: el 15 de Diciembre.

Será el período de sesiones muy breve, reduciéndose a la aprobación de los presupuestos y de los proyectos financieros.»

Una prueba de que Bélgica no pensó en mantener su neutralidad.

Escribe la *Gaceta de Alemania del Norte*: «El día 2 de Agosto Alemania se vio obligada a dirigir un «ultimátum» a Bélgica. Pero ya el día 30 de Julio había sido trasladado el Gobierno belga de Bruselas a Amberes, llevándose el tesoro nacional.»

A la *Gaceta de Voss* escribió un abogado suizo:

«Si en la Suiza francesa existe gran antipatía contra el Imperio germano se debe no sólo a la diferencia de idioma, sino á que Alemania rompió la neutralidad belga; pero yo mismo he cambiado mi pensamiento en cuanto á la neutralidad que Bélgica ha mantenido, puesto que estubo hasta el 1.º de Agosto en el país y vi que el mismo día fueron izadas en todas partes las banderas belgas en señal de estado de guerra, después de haber empezado en la noche anterior la movilización general. También sé que el Gobierno se había trasladado a Amberes antes del 29 de Julio.

Bélgica, por tanto, había tomado las medidas para ayudar á los franceses en su invasión de Alemania.»

Juicios ingleses sobre los soldados alemanes.

El corresponsal en París del *Daily Telegraph* envía á su periódico impresiones de su visita á los lazaretos de París.

Dice: «Debo manifestar que los soldados

alemanes han dejado una impresión imborrable en el Cuerpo de Sanidad inglés. Un individuo de este Cuerpo me decía: «Los soldados alemanes que yo he cuidado son hombres educados, sencillos en su modo de ser y muy apegados á los servicios que se les prestan. Cuando visito á estos hombres puedo creer con dificultad que ellos hayan podido hacerse culpables de las salvajadas que se les han atribuido.» Y esta opinión—añade el corresponsal—la comparten con él todos sus colegas.»

Cruceros alemanes capturados

LONDRES, 2.—Comunican de Sidney (Australia) que una flota inglesa ha capturado á los cruceros alemanes *Scharnhorst* y *Russant*, que, faltos de carbón, tuvieron que entregarse

La navegación en el Estrecho.

ALGECIRAS, 3.—Los vapores italianos detenidos por los cruceros ingleses conducían plomo y otros efectos, considerados como contrabando de guerra.

Quejaron anclados dentro de la dársena del puerto, en el sitio que ocupan los buques de guerra.

Se dice que el Gobierno inglés ha manifestado al italiano que los barcos quedarán en libertad, pero que se incauta del cargamento.

En Gibraltar se cree que los barcos italianos serán libertados con su cargamento, pero que buques de guerra ingleses los escoltarán hasta el puerto italiano donde dijeron los capitanes que se dirigirán.

La actitud de Turquía

Proposición amistosa de Turquía.—Las Potencias desconfían.—El trato de prisioneros.

BURDEOS, 2.—Para evitar la ruptura de hostilidades, la Sublime Puerta se ha limitado á proponer á los embajadores de la Triple «entente» la retirada de los barcos turcos á los estrechos y á expresar el deseo de mantener la paz con los aliados. Pero ante su silencio respecto de la reclamación formulada para que despidan á los oficiales alemanes puestos al servicio del Imperio otomano, los Gobiernos de la Triple «entente» no creen que pueda Turquía mantener la actitud pasiva que ha ofrecido.

La proposición de esta Potencia tiene, á juicio de los Gobiernos aliados, los mismos inconvenientes que la guerra abierta, toda vez que obliga á aquéllos á distraer parte de sus fuerzas.

En virtud del acuerdo de las tres Potencias aliadas el Gobierno ruso ha ordenado á sus consules en las ciudades turcas que abandonen éstas inmediatamente y encomienden la defensa de las vidas é intereses de sus connacionales á los representantes de Italia.

El Gabinete de Petrogrado ha dado á su embajador en Constantinopla la orden de advertir á la Puerta que los súbditos rusos residentes en territorio ruso serán sometidos á igual trato que el que Turquía imponga á los rusos residentes en territorio otomano.

Desde Teherán comunican que el Soberano de Persia celebró ayer detenida conferencia con el ministro ruso, y que asistió á ella el príncipe heredero. Se supone que en esta entrevista el diplomático moscovita trató de impedir que Persia apoye á Turquía en la ya inevitable lucha.

De las impresiones que del Norte de Africa se reciben aquí se deduce que el mundo musulmán no piensa en manera alguna en hacerse solidario de los turcos.

Auxilios de Alemania á los turcos.

BURDEOS, 2.—Se dice en Copenhague que Alemania contribuyó con 250 millones de marcos á sufragar los gastos que la ruptura de hostilidades impone á Turquía.

El gran visir ofrece excusas.—El embajador turco en Londres.

LONDRES, 3.—La Agencia Reuter ha sabido que el gran visir ha ofrecido excusas por los recientes acontecimientos en el mar Negro.

Se desmiente que el embajador turco en Londres haya marchado á Turquía.

EL HAMBRE EN BÉLGICA

NOTA DE LA EMBAJADA ALEMANA

La Embajada alemana nos facilita la siguiente nota:

«Para dilucidar las notas hace poco publicadas por la Embajada imperial alemana y la Legación belga, referentes á la afirmación del Gobierno belga de que la dirección del Ejército alemán dejaba morir de hambre á una gran parte de la población belga, es oportuno reproducir un cambio de notas habido entre la Legación alemana en La Haya y el Gobierno holandés.

La Legación imperial alemana al Sr. Jonkheer Loudon, ministro de Negocios extranjeros:

«La Haya, 15 de Agosto de 1914.

Señor ministro: Es de prever que la guerra y sus horrores provocarán pronto una gran miseria entre los habitantes de la parte Sur de Bélgica.

Aunque el Alto Mando del Ejército alemán sienta esta circunstancia, no estará en estado de remediarla, en vista de la situación actual. El Gobierno reconoce que, por razones de humanidad, él tiene la obligación de hacer todo lo que de él dependa para prevenir esta miseria que amenaza.

Por consiguiente, convida al Gobierno holandés á tomar las medidas que le parezcan adecuadas para crear depósitos de víveres á orillas del Mosa, suficientes para alimentar al pueblo belga.

El Alto Mando del Ejército alemán está dispuesto por su parte á poner á disposición los medios de transporte necesarios, en cuanto le sea posible.

Firmado, V. Mueller.»

El ministro holandés de Negocios extranjeros al ministro alemán:

«La Haya, 17 de Agosto de 1914.

Señor ministro: Por su nota del 15, usted me ha comunicado que la guerra y sus horrores provocarán forzosamente una gran miseria entre los habitantes de una gran parte de Bélgica, y también me ha hecho saber que las facilidades que el Gobierno de la Reina podrá dar en el presente momento consiste en que haya medios preparados para el pronto envío de víveres.

Al mismo tiempo, usted me ha dado á conocer que el Alto Mando del Ejército alemán está dispuesto á facilitar los medios de transporte por ferrocarril para estos envíos.

Limitándome por el momento á dar conocimiento á usted del recibo de la mencionada nota, insisto en asegurar á usted que el Gobierno de la Reina, con gran satisfacción, ha tomado nota de esta comunicación, que está inspirada por el cuidado de preservar al pueblo belga de la miseria que la guerra trae como consecuencia ineludible.—Jonkheer Loudon.»

Nota del ministro holandés al ministro alemán:

«La Haya, 3 de Octubre de 1914.

Señor ministro: En mi nota del 17 de Agosto he tenido el honor de expresar á usted los sentimientos de satisfacción con los cuales el Gobierno de la Reina ha tomado nota de su comunicación. Ella declara que el Gobierno imperial está dispuesto á proporcionar los medios de transporte por ferrocarril para el eventual envío por territorio holandés de víveres destinados á la población del Sur de Bélgica.

El Gobierno belga, á quien yo me he dirigido por este motivo, ha aceptado con gratitud nuestro proyecto de proveer con víveres la población rural que vive entre el Mosa y la frontera francesa.

Sin embargo, se advirtió que este aprovisionamiento era una carga á la cual Alemania estaba obligada.

Francia é Inglaterra han hecho también esta misma indicación, y además han protestado contra la ejecución de nuestro plan, diciendo que, á su parecer, la neutralidad de Holanda quedaría en estado dudoso, porque Alemania, sustrayéndose de esta manera á su deber de proveer con víveres á la población, tendría á su disposición cantidades de víveres mucho más importantes para la provisión de sus propias tropas. Dadas estas circunstancias, el Gobierno de la Reina siente mucho verse obligado á renunciar á la intención antes mencionada.—Jonkheer Loudon.»

Estos documentos prueban que la dirección del Ejército alemán, contrario á la afirmación del Gobierno belga, ha procurado desde el principio de la guerra tomar todas las medidas de precaución encaminadas á impedir un posible estado de miseria en el pueblo belga, y que no ha sido culpa suya si estas iniciativas no han dado un resultado inmediato.

Por lo demás, conviene llamar la atención sobre el hecho de que las tropas belgas é inglesas de Amberes, al abandonar esta población, han destruido grandes cantidades de cereales y de víveres por valor de muchos millones de francos, lo cual les han de agradecer seguramente los millares de belgas que sufren hambre.»

Sobre el trato de prisioneros.

La Embajada británica facilitó ayer un comunicado del Foreign Office, que dice así:

«Londres, 1.º Noviembre. Están apareciendo en la Prensa alemana informes respecto á que los prisioneros en Newbury y otros sitios están maltratados. Esto es completamente falso, y es oportuno señalar ahora que 1.200 prisioneros en Newbury han testificado de las consideraciones que les son tenidas por las autoridades, y declaran que las acusaciones que aparecen en la Prensa alemana no están justificadas por hecho alguno.»

NOTAS DE ESTADO

Avisos á los navegantes

La Legación de S. M. en Tánger comunica á este Ministerio que, como consecuencia á las disposiciones adoptadas por el residente general francés, de que se dió noticia en la *Gaceta* de 6 de Octubre último, el jefe de la división naval del Protectorado, con fecha 21 de Septiembre último, ha dictado las siguientes reglas relativas á los buques mercantes:

«Está prohibido el empleo de la telegrafía sin hilos á bordo de los buques mercantes en aguas territoriales y en los puertos de Marruecos sometidos al Protectorado francés.

Al entrar los buques en los puertos, ó cuando se lo ordenen las autoridades marítimas ó militares en las aguas territoriales, la antena debe ser desmontada y aislada del gabinete de telegrafía sin hilos y sus drizas separadas.

La antena no podrá ser montada de nuevo durante la estancia del buque en aguas territoriales.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Reglas para el acceso de buques mercantes.

La Legación de S. M. en Tánger comunica á este Ministerio que como consecuencia de las disposiciones adoptadas por el residente general francés, de que se dió noticia en la *Gaceta* de 6 del próximo pasado Octubre, el jefe de la División naval francesa de Marruecos, con fecha 21 de Septiembre último, ha dictado las siguientes reglas para el acceso de los buques mercantes que lleguen á los fondeaderos de la costa marroquí:

1.º Durante el día tendrán que izar el número del Código internacional y la bandera de llamada de piloto. Si hay un buque de guerra francés en la rada, éste concederá la entrada izando la bandera S, en cuyo caso podrá fondear el buque; la diferirá izando la bandera D, y en este caso el buque esperará que vaya á bordo una embarcación antes de entrar en el puerto, y finalmente el buque de guerra francés impedirá la entrada izando la bandera Q, en cuyo caso el buque deberá seguir de largo.

2.º El buque cuya entrada haya sido autorizada pasará por las formalidades habituales de sanidad y del distrito, llenadas por las autoridades del puerto.

3.º Si no hay ningún buque de guerra francés en el puerto, las autoridades del mismo, llenando estas últimas formalidades, negarán, si es necesario, al buque que llega la autorización para quedarse en el fondeadero y le obligarán á continuar de largo.

4.º Durante la noche ningún buque debe llegar al fondeadero. Los que contravengan estas reglas se expondrán, además de los riesgos de posible destrucción, á las medidas de represión que las circunstancias exijan.

5.º El buque de guerra presente en el puerto iluminará, sin molestar su maniobra, á todo barco que se presente durante la noche y le enviará á platicar en cuanto haya fondeado, dándole conocimiento de la presente orden.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En pro de la primera enseñanza

Dentro de un breve plazo serán discutidos y votados los presupuestos generales de la Nación para el año de 1915, y en ellos debería figurar la consignación necesaria para el pago de la gratificación por concepto de residencia á los maestros de primera enseñanza que prestan sus servicios en la provincia de Canarias.

Hace años que los funcionarios de los diversos ramos de la Administración pública que allí residen vienen disfrutando de ese beneficio, sin que tal medida haya obedecido al favor, sino que reconoció por legítima causa la carestía de la vida en aquel pedazo del territorio español, originada por la población flotante que visita aquel hermoso archipiélago, como punto de escala para Europa, Africa y América.

Una excepción existe en los empleados de las islas Canarias, en lo que atañe á la gratificación de residencia, y tal excepción la constituye la clase de más modestos sueldos: la de los maestros de primera enseñanza.

Allí, el magisterio, el catedrático, el ingeniero, todos perciben tal emolumento; al profesorado de los Centros docentes que se han ido creando se le ha concedido dicha gratificación, y si bien hoy no la tienen, pero hay que suponer que la obtengan para el año venidero, por ser de justicia, los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife y los de las otras islas, es por pertenecer á los Establecimientos de enseñanza de muy reciente creación.

Los profesores de instrucción primaria han sido preteridos, á pesar de que constantemente han formulado sus justas quejas, con la agravante de que tal olvido constituye un perjuicio para la educación pública en las Canarias; pues en la actualidad, por lo exiguo de los sueldos, se halla vacante casi siempre el 50 por 100 de las escuelas del archipiélago, y con el aumento que se indica, es casi seguro que el citado número no llegará al 5 por 100.

Fundados, pues, en las consideraciones que dejamos apuntadas, y estimando que el asunto es de general interés, unimos nuestra voz á la de los colegas que de él se han ocupado, para pedir á las Cortes la inclusión en el próximo presupuesto de la cifra que entiendan precisa para la prenombrada atención.

Joselito, enfermo

SEVILLA, 3.—El menor de los Gallos, el popular Joselito, se encuentra gravemente enfermo con calenturas infecciosas.

Ya hace dos días que se inició la gravedad de la dolencia; pero la familia de Gallito no ha querido dar publicidad á la noticia hasta hoy.

Ayer y anteayer la fiebre alcanzó 40 grados; hoy, gracias á los baños que frecuentemente se dan al enfermo, ha remitido algo, iniciándose una ligerísima mejoría.

Los médicos celebraron consulta anteayer y convinieron el plan curativo. Hoy habrá nueva consulta entre los doctores D. Gonzalo Blanco y D. Pedro Ruiz.

La casa del popularísimo diestro se ve muy concurrida.

Los amigos y admiradores de Joselito acuden á millares para firmar en las listas colocadas en el patio de la finca que habitan los hermanos Gallo.

Los presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso ha examinado el presupuesto de Guerra, y respecto de éste el Sr. Suárez Inclán hizo observaciones de gran importancia, declarando que la minoría liberal no trata de regatear nada que signifique ayuda á los institutos armados; pero que la enseñanza ha venido á demostrar que las cifras del presupuesto de Guerra, no solamente las del presentado últimamente, sino las de los anteriores, representan una verdadera desorganización, un gran desbarajuste, dándose frecuentemente el caso de que se piden créditos extraordinarios y que, á pesar de no dotarse muchas partidas debidamente, compromisos á que las mismas se refieren estén sin cumplir porque lo consignado en ellos se ha invertido en otras atenciones.

Las demás minorías se produjeron en idéntico sentido, conviniendo todos en formular voto particular al dictamen referente á dicho presupuesto.

Han sido muy discutidos los aumentos para Marruecos, por observarse que responden á acción paralela á la que se lleva por el ministerio de Estado.

Correos marítimos

Días de salida de Madrid de los correos no diarios.

4.—Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción. Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Bolivia: Tupiza. (Vapor español) C. T. (Vía Cádiz.)

Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea, Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1.º (Vía Bilbao y Falmouth.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). (Vapor inglés.) B. (Vía Lisboa.)

7.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro, Pernambuco y B. hía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Bolivia: Tupiza. (Vapor inglés.) R. M. S. P. (Vía Lisboa.)

8.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1.º (Vía Bilbao y Falmouth.)

9.—Filipinas: Manila é Ilo Ilo. (Vía Barcelona.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

10.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1; pero por el Bureau Flottant de Burdeos á Colón. (Vía Santander.)

Filipinas: Manila é Ilo Ilo, alcance. (Vía Barcelona.)

11.—Filipinas: Manila. (Vía Marsella.)

12.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1. (Vía Bilbao y Falmouth.)

13.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1. (Vapor español.) (Vía Cádiz.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

15.—América del Sur. Los mismos despachos del día 1. (Vapor francés.) (Vía Lisboa.)

América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1. (Vapor español.) (Vía Bilbao y Falmouth.)

16.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). (Vapor inglés.) B. (Vía Lisboa.)

América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Río Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes, Talca, Coronel y Punta Arenas; Bolivia: La Paz y Tupiza. (Vapor inglés.) P. S. N. C. (Vía Lisboa.)

17.—Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

Filipinas: Manila. (Vía Brindisi.)

18.—América del Norte: Estados Unidos, New York; Méjico: Méjico y Nuevo Laredo; Cuba, Habana. (Vapor español.) C. T. (Vía La Coruña.)

19.—América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 1. (Vía Bilbao y Falmouth.)

Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

20.—Cuba, New York y demás despachos del día 18. (Vapor francés.) (Vía La Coruña.) (Eventual.)

Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea (Vía Lisboa.)

25.—Puerto Rico, República Dominicana y Haití. (Vapor francés.) (Vía Bordeaux.)
 26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará: Iquitos (Perú). (Vapor inglés.) B. (Vía Lisboa.)
 América Central. Los mismos despachos del día 1. (Vapor español.) (Vía Bilbao y Falmouth.)
 28.—Cuba, Puerto Rico, New York y demás países de América del Norte y Central (Vapor español.) C. T. (Vía Cádiz.)
 29.—América del Sur. (Véanse los despachos del día 1. (Vapor francés.) (Vía Lisboa.)
 América del Norte y Central. Los mismos despachos del día 7. (Vapor español.) (Vía Bilbao y Falmouth.)
 Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)
 30.—América del Sur. Los mismos despachos del día 2. (Vapor inglés.) P. S. N. C. (Vía Lisboa.)
 Salidas para Baleares: domingos, lunes, martes, jueves y viernes por vía Barcelona; miércoles, vía Valencia; sábados, vía Alicante.
 Mahón, directo: miércoles, vía Barcelona. Ibiza, directo: jueves, vía Valencia.
 Los demás países tienen salida diaria de Madrid.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Ha despachado con el Rey el jefe del Gobierno, y después lo hicieron los ministros de turno: de Hacienda y Gobernación.

Después, al recibir á los periodistas, díjoles que S. M. la Reina doña Victoria y el infante D. Gonzalo siguen en estado satisfactorio.

El presidente no tenía hoy noticia alguna que comunicar á los periodistas.

En Marruecos, según telegramas, no ocurre novedad.

El marqués del Muni ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos al Rey.

En Gobernación sólo nos han facilitado los dos decretos que el Sr. Sánchez Guerra ha puesto hoy á la firma del Rey.

Son éstos: uno concediendo la nacionalidad española á varios súbditos griegos y marroquíes, y otro decreto concediendo franquicia postal á los militares beligerantes que tengan familia en España.

Los secretarios de Ayuntamiento.

En el mes de Julio último aprobó el Senado el proyecto de ley de Bases para reglamentar el Cuerpo de secretarios municipales, presentado por el ministro de la Gobernación, y no fué discutido y votado en el Congreso por haberse suspendido las sesiones en 10 de dicho mes.

La reconstitución interior del país depende en gran parte de la ordenada é inteligente administración de los intereses públicos, y como factor de ese trabajo se encuentra en término muy principal al secretario de Ayuntamiento.

Todo cuanto conduzca al mejoramiento de dicha clase cede en beneficio de la nación, y por eso será de conveniencia suma que en este período de labor de las Cortes se estudie con el cuidado debido el proyecto de ley que se trata y se vote definitivamente.

Compañía Transatlántica

Esta Compañía efectuará en el corriente mes de Noviembre una expedición extraordinaria á Cuba desde el Norte de España además de las habituales ordinarias oficiales de los días

19 y 21 de cada mes desde los puertos de Santander y Coruña, respectivamente.

Esta expedición extraordinaria será realizada por el vapor Alfonso XII en la forma siguiente:

Salida de Bilbao el 9 de Noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11 y el 12 de Coruña, directo á la Habana.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 31	Día 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales		
» E 25.000 »	71 50	70 60
» D 12.500 »	71 75	71 00
» C 5.000 »	72 50	72 00
» B 2.500 »	74 25	74 00
» A 500 »	75 50	75 00
» G y H de 100 y 200 »	76 25	00 00
En diferentes series	75 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales		
» D 12.000 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	85 00
» A 500 »	85 00	85 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales		
» E 25.000 »	93 00	00 00
» D 12.500 »	93 10	92 75
» C 5.000 »	93 25	93 00
» B 2.500 »	94 10	93 75
» A 500 »	94 10	93 50
» G y H de 100 y 200 »	94 75	94 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %		
Acciones del Banco de España	439 00	439 00
Idem de la C. A. de Tabacos	00 00	258 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00	00 00
Idem del de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata	00 00	00 00
Idem del Central Mejicano	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C. Gral. Mad. de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléct. de Chamberí	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C. Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Explotación de Valladolid y Aranda	100 00	00 00
Compañía de Explosivos	00 00	00 00
Compañía Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España	00 00	00 00
— Fundador	00 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias	00 00	00 00
C. Madr. de Urbanización	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.	00 00	00 00
Idem por resultados	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	89 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos	000 00	104 50
Libras	26 2	26 16

La crisis italiana

ROMA, 2.—Todos los personajes consultados por el Rey Víctor Manuel le aconsejaron que

encargara al presidente Salandra de reconstituir el Gabinete.

Mañana, probablemente, recibirá en el cargo.

Sólo entrarán en el Gabinete cuatro ministros nuevos.

En el Africa española

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Comunica el Alto Comisario que con ocasión de la fiesta de Aid el Guebir fué ayer mañana á felicitar á S. A. el Jabit acompañado de los generales Ayala y Martínez Anido, secretario general, delegados, presidente de la Audiencia, representante del Ministerio público y el personal del Gabinete militar. S. A. Imperial agradeció tal cumplimiento, reiterando su adhesión á S. M. y sus afectos á España. Por la tarde tuvo lugar la ceremonia de la hedia saliendo S. A. á la plaza de España, en donde recibió pleitesía de los notables de Tetuán y de las delegaciones de los bajalatos de Larache, Arcila y Alcázar, rindiéndole honores las fuerzas regulares, el tabor y la mehalla, siendo el acto presenciado por numerosos indígenas.

Larache.

En las posiciones el temporal ha ocasionado algunos destrozos, no ocurriendo más novedad.

Couta y Melilla.

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 3 de Noviembre de 1914.
 El general Azcárraga ocupa la presidencia á las cuatro menos cinco, declarando abierta la sesión.

Eu escaños y tribunas, regular concurrencia. Toma asiento en el banco azul el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, en tránsito á continuación en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Bajo solicita de la Mesa la pronta remisión de un expediente de Correos y Telégrafos sobre una línea de Burgos á San Sebastián é Irún.

Otro señor senador formula un ruego de escaso interés, al que contesta el ministro de Fomento, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de protección á la industria sedera.

Se aprueba en su totalidad y se discute por artículos, quedando al fin aprobado el dictamen.

A continuación se discute otro dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea aprobada la elección parcial de un senador por la provincia de La Coruña, de la que resultó elegido el Sr. D. Federico Carlos Bas.

Se aprueba también sin discusión, definitivamente, el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas al presupuesto de gastos de Fomento, para satisfacer los plazos 8 y 9 del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid á Cristóbal Colón.

Pónese después á discusión el proyecto de ley sobre circulación de vehículos de tracción mecánica, que es aprobado sin discutirse.

Se lee el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 15.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia para auxiliar los trabajos del Congreso Penitenciario Espa-

ñol celebra lo en La Coruña en Agosto próximo pasado. Es aprobado sin discusión.

Acto seguido el Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de la constitución de secciones, y leída el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy á las cinco y cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Noviembre de 1914.
 A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada.

Essa concurrencia de diputados en los escaños y de público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Hacienda é Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Arias Miranda pide protección para los agricultores de Castilla la Nueva, que atraviesan una grave crisis.

Censura al Gobierno por la falta de interés que ha demostrado en tan importante cuestión.

El ministro de Hacienda le contesta diciéndole que el Gobierno ha hecho cuanto podía hacer por los agricultores todos. Si no ha sido mucho es debido á que la crisis es general en toda España, y hay que atender por igual á todas las regiones.

Rectifica el Sr. Arias de Miranda censurando á las autoridades que recurren á medidas extremas para cobrar las contribuciones á los agricultores que están en condiciones de no poder pagarlas.

Rectifica brevemente el ministro de Hacienda.

El Sr. Barriobero pide que la Cámara dirija un afectuoso saludo, no á una determinada nación, sino á los pueblos de las naciones beligerantes, que acuden á dar su vida y su sangre á pesar del escepticismo reinante en estos tiempos.

Denuncia después los abusos que se cometen con los obreros en Riotinto, de cuyos abusos cree responsables al director técnico y administrativo de dichas minas.

Hay barrio obrero—dice—en el que no hay agua, y á pesar de eso se cobran las habitaciones á precios desproporcionados para los obreros, y cita el ejemplo de un cuarto de dos habitaciones se cobra once pesetas, lo cual prueba la soberbia y desconsideración de la poderosa Empresa de esas minas.

Recuerda que habiendo sido suspendidos dos concejales del Ayuntamiento de Nerva y habiendo el gobernador ordenado la reposición de esos concejales, el alcalde dijo que no le daba la gana hasta consultar con su amo, que era el director de las minas.

Se queja después del trato desconsiderado que sufren los españoles en las minas de Riotinto, trato que debía ser obvio de una comunicación del Gobierno español al Gobierno inglés.

Por último, se ocupa del Convenio hispano-portugués acerca de la pesca de la sardina, y dice que desde que se derogó éste cuantas medidas se han decretado van en favor de dos ó tres fabricantes y en contra de la industria en general, y de esta circunstancia se están aprovechando los portugueses con perjuicio de la industria pesquera española, como lo prueba el estado de ésta en Ayamonte é Isla Cristina.

Denuncia caciquerías en la provincia de Huelva.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciéndole que esos concejales suspensos y mandado reponer lo han sido ya, y si no lo hubiesen sido lo serían á pesar de la voluntad del alcalde de Nerva, que sería castigado si desobedeciese.

También el ministro de Hacienda recoge al-

guna de las censuras dirigidas por el diputado republicano acerca de la pesca en Ayamonte y asegura que se trata de intereses contrarios que el Gobierno tiene el deber de armonizar.

Rectifica brevemente el Sr. Barriobero insistiendo en sus censuras y afirmando que son ciertos los hechos por él denunciados.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) interviene también conviniendo con el Sr. Barriobero en que es cierto lo de los concejales de Nerva.

Se extiende en otras consideraciones, queriendo demostrar que son ciertos los atropellos denunciados, y recuerda que por esto mismo ha visitado varias veces al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Rectifica el ministro de la Gobernación, insistiendo en que esos concejales han sido ya repuestos en sus cargos.

El Sr. Torres (D. José Luis) se ocupa del régimen fiscal del Campo de Gibraltar, pidiendo su modificación y la habilitación de la Aduana de La Línea, cerrada hace veinte años.

Pide que á los pueblos del Campo de Gibraltar se los equipare á los de la frontera francesa y portuguesa.

El ministro de Hacienda ofrece estudiar la fórmula que propone el Sr. Torres.

El Sr. Portela censura la destitución del Sr. Unamuno del cargo de rector de la Universidad de Salamanca.

Recuerda que él, en efecto, habló en la anterior legislatura; censuró la prodigalidad con que se habilitaban títulos extranjeros, pero eso no puede ser motivo para censurar como lo ha hecho el ministro al señor Unamuno, de cuya destitución protesta, y rechaza que la determinación del ministro pueda obedecer á esas censuras suyas.

El señor ministro de Instrucción pública recuerda lo mismo que ha dicho ya: que la destitución obedece á intromisiones de dicho rector.

Recuerda lo ocurrido con motivo de un título expedido por los jesuitas de un colegio de Bogotá, título que el Sr. Unamuno rehabilitó sin tener para ello atribuciones y en contra de las órdenes del ministro.

Termina diciendo que esto es lo mismo que ha dicho en el Senado y en todas partes, y á ello solamente obedece la destitución, no á otras causas, y concluye reconociendo las grandes dotes de ilustración y de inteligencia del Sr. Unamuno.

(Ocupa el banco azul el Sr. Dato.)

Rectifica el Sr. Portela.

Los Sres. Roselló y Ventosa dirigen algunos ruegos de carácter local.

El Sr. Gómez Acebo empieza á explicar su interpelación acerca del *afidavit*.

El Sr. Gómez Acebo ocupase del decreto suprimiendo el *afidavit* y censura la determinación del ministro.

Recuerda que por ese decreto se suprime el impuesto sobre el papel 4 por 100 exterior, y en cambio, aunque se autoriza á los españoles para poseer esa deuda, se les cobra aquel impuesto, lo cual no es justo, á juicio del orador.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la índole de esa deuda y de los motivos que hubo para declararla exento de todo impuesto.

Le contesta el ministro de Hacienda justificando el aludido decreto.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.
 COMEDIA.—A las 10 La piqueta.
 A las 6, Debut del doctor Adryan.
 COMICO.—A las 6, Los dos cadetes (tres actos).
 A las 10 1/4, Los demonios en el cuerpo y La suerte perra.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Páginas literarias

RAYO DE LUZ

I
 En la cuneta de polvorienta carretera, á medias sombreada por corolentos plátanos que en doble filase alzan, uno tras otro, desde la estación á la humilde villa castellana, el viejo romancero descansa.

Zur ó: repleto, próximo á estallar, gracias a la magnanimidad del vecindario—y á ser domingo, día que la caridad se ejercita con largueza,—tiene á su lado. Y cerca, cayado y guitarra.

El perro, la lengua fuera, colgante, como

pingajo sanguinolento, en la hierba se ré tresca

Sobre la estación cercana, blancos penachos de humo se elevan, haciéndose jirones en su ascensión hacia el azul cobalto. Ha un momento pasó el tren. El viejo sonríe. Las «señorinas» endomingadas fuéronse á verlo pasar—como todos los domingos, como en todas las villas— con una ilusión y un deseo. Volverán pronto, en grupo, riendo todas, con una nueva imagen en la mente, que durará una semana; acaso con una decepción, que entre carcajadas se entierra; muy fácil con un desengaño que sangra.

Pero hay juventud y no falta la esperanza, y conservarán ésta en tanto que dure la otra, y cuanto las dos fallen, los años traerán conformidad. Piensa en esto el viejo y prepara el romance.

Carretera adelante, camino del pueblo, vienen las endomingadas señoritas.

Requiere guitarra y cayado, y al encuen-

tro sale El perro abre los ojos, se incorpora y cansino y torpe le sigue.

Señoritas: Si la caridad de unos céntimos me hacen para ayuda de mi vivir, he de decirles un bonito romance, más que sus monedas, pero no tanto como sus rostros coloraditos, sus ojos engañosos y sus labios de cereza, que esperan goloso muchacho que su dulzor busque. Les hablaré de amores, que bien me dicen los ojos negros que el amor les gusta, y contento se llevarán para la villa, que no se acabe en muchos días, como es mi deseo que sus bellezas no se mustien en largos años.

Escuchan sonrientes las señoritas, haciendo medio círculo cuyo centro ocupa el perro, en tanto que sus manos entregan las monedas al romancero que tañe su guitarra.

Su cándida inocencia es acicate del deseo y esperan el romance que del amor—¡tan desado!—hable.

Bien sé yo, «señorinas», que mejor les había de gustar mis palabras en otros labios, y tampoco se

me oculta que el amor es más bonito en otra forma; pero han de saber, que es de agradecer una ilusión en tanto llega la realidad, y que con aquéllos se mantiene ésta, y muchas veces también toda la vida, y .. tiene sus dichos, y aunque trabajo les cueste creerme, he de decirles que alguna vez se es más feliz con la ilusión que con la realidad.

A este propósito les diré—que jóvenes son y tienen ilusiones y deseo que á bien con ellas vivan,—les diré, repito, un romance, y por el verán la certeza de mis palabras.

Pendientes de los labios del romancero, las señoritas esperan el prometido cuento.

Termina el viejo su tocata, y con voz dulce, persuasiva, humilde, empieza así:

II

Vivía en país lejano, donde el sol sale cuando en Castilla es noche, una princesa adornada de todas las bellezas. El Cielo le concedió las más apetecidas galas y los dones todos que en los mortales caben.

Era señora del reino, y gobernaba con habilidad tanta, que sus vasallos la bendecían sin conocerla,

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Triestegar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Greus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, o al signatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS,
 una **Pensión** para la VEJEZ,
 una **Herencia** para la FAMILIA,
 un **Libramiento** de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
 Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
 Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
 Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Schaeffler (Silver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Sao Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Corona Bolognesa», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 16.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1872 hasta la fecha, se han construido 70 buques distintos.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» . . . de 7.500 íd.
 «CADIZ» . . . de 7.500 íd.
 «VALBANERA» . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 íd.
 «MARTIN SAENZ» . . . de 5.000 íd.
 «PIO IX» . . . de 6.000 íd.
 «CATALINA» . . . de 8.000 íd.
 «BALMES» . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Oruz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carapano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre. para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —IN FERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C.ª
 Consignaciones • Embarques
 Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO